

MIÉRCOLES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 224

## 2.3.OTROS

### AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

**CVE-2019-10106** *Aprobación y exposición pública de la modificación de la plantilla de personal.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2019, acordó modificar la plantilla de personal, en lo que respecta a la amortización de la plaza de Sub-inspector de Policía, y la creación de una plaza de Policía Local integrada en la Subescala de Administración Especial.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que disponen del plazo de 15 días hábiles, para examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, ante el Ayuntamiento Pleno.

El acuerdo se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

El expediente se podrá examinar en la Secretaría General de este Ayuntamiento, sita en Plaza del Ayuntamiento, número 1 de Valdecilla, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Valdecilla, 11 de noviembre de 2019.  
La alcaldesa en funciones  
(Resolución de Alcaldía número 238/2019),  
M<sup>a</sup> Mercedes Carrera Escobedo.

2019/10106